

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**25879** *Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de diciembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0962	dólares USA.
1 euro =	158,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,525	coronas checas.
1 euro =	7,4564	coronas danesas.
1 euro =	0,86095	libras esterlinas.
1 euro =	382,98	forints húngaros.
1 euro =	4,3373	zlotys polacos.
1 euro =	4,9718	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1750	coronas suecas.
1 euro =	0,9470	francos suizos.
1 euro =	150,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,3655	coronas noruegas.
1 euro =	31,8927	liras turcas.
1 euro =	1,6273	dólares australianos.
1 euro =	5,3375	reales brasileños.
1 euro =	1,4673	dólares canadienses.
1 euro =	7,8231	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5498	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16997,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,0015	shekel israelí.
1 euro =	91,1835	rupias indias.
1 euro =	1430,22	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7406	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1319	ringgits malasios.
1 euro =	1,7550	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,343	pesos filipinos.
1 euro =	1,4589	dólares de Singapur.

1 euro =	38,315	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2569	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de diciembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.